

Se FUNDA el PARTIDO POPULAR en MEXICO

Los periódicos reaccionarios informaron aquí de la "expulsión" de Lombardo Toledano de la C.T.M. Dijeron que el actual Secretario General de dicha central obrera, Fernando Amilpa, le había comunicado a Lombardo tal expulsión. Como el grueso de los lectores ignora lo que ocurre en México, vamos a reproducir hoy un comentario tomado del periódico "Hoy", órgano del Partido Socialista Popular de Cuba, en el que se habla de la constitución en México del "Partido Popular", bajo la dirección de Lombardo. La constitución de este nuevo partido ha sido el origen del choque entre Lom-

bardo y Amilpa, ya que este último, contra las más elementales normas de democracia, pretende oponerse a que los trabajadores afiliados a los sindicatos de la C.T.M. puedan afiliarse individualmente al nuevo Partido. Amilpa, miembro de la burocracia corrompida de la C.T.M., pretende mantener a los trabajadores de dicha central sindical unidos al Partido oficial, mientras Lombardo trabaja por organizar un partido político que agrupe a las fuerzas progresistas de México, exceptuando al Partido Comunista, que mantiene su independencia.

Por iniciativa de Vicente Lombardo Toledano y bajo su dirección, en México se está constituyendo un nuevo partido político: el Partido Popular. En un manifiesto publicado en la prensa mexicana, sus organizadores han declarado que "esta etapa es la del surgimiento de los partidos políticos".

Respecto a esto, Lombardo Toledano recordó en un discurso que pronunciara en días pasados: "Al concluir el gobierno del General Manuel Avila Camacho, éste entendió que la obra de la Revolución quedaría incompleta si no había un avance técnico que correspondiera al desarrollo económico del país. Por eso el ex Presidente Avila Camacho envió a la Cámara, para su aprobación, la nueva ley electoral que es la que nos dice, y que vino a sustituir a la antigua legislación de esa índole. Este nuevo ordenamiento se basa en dos principios:

1.— Menor participación del gobierno en las elecciones, y 2.— Mayor intervención del pueblo, a través de sus partidos, en el acto electoral. La esencia de la nueva ley electoral consiste, pues, en que el poder público trata de estimular a los ciudadanos del país para que formen nuevos partidos políticos y destruyan el monopolio del Estado en materia electoral".

II

En el manifiesto más arriba aludido, se añade: "En nuestros propósitos se resuelve la angustia y el anhelo de millones de mexicanos del Partido Popular ha provocado, al mismo tiempo que el entusiasmo de grandes sectores del pueblo trabajador y de la intelectualidad, el temor y la hostilidad de quienes desean perpetuar la subordinación nacional, la inseguridad económica, la opresión política y el pauperismo cultural. Nuestro partido, por el solo hecho de nacer, está poniendo a prueba los principios de la democracia en nuestro país."

El Partido Comunista Mexicano, en un editorial de su órgano "La Voz de México", expuso su actitud ante el surgimiento del Partido Popular en la siguiente forma: "En nuestro país los partidos siempre se han conformado penosamente. El Partido Comunista Mexicano, fundado en septiembre de 1919, es el único partido marxista y, por lo tanto, el único partido obrero nacional. El Partido Revolucionario de las Fuerzas Sociales que actúa como partido oficial o de gobierno. Estos son los dos partidos que apoyan las obra

progresista nacional, la Revolución Mexicana.

"En contrapartida, como es evidente, existen dos par-

tidos confesionales, enemigos de la obra de la Revolución: el uno se apoya en los elementos de la semifeudali-

dad del país, mientras el otro lo hace en los grandes banqueros, usureros responsables del hambre del pueblo;

ambos, por otra parte, actúan como servidores del imperialismo."

III

"Por lo tanto, afirma, la vida política del país demandará, paralelamente al desarrollo de masas del Partido Comunista, la organización del Partido Popular.

"El partido Popular no será un partido obrero; tampoco un partido marxista. El partido Popular se propone la agrupación de grandes masas en su seno, sobre la base de la afiliación individual."

"El Partido Popular—concluye en mencionado editorial de la "Voz de México"—no viene a suplir al Partido Comunista, ni su organización plantea la disolución de ninguno de sus organismos, ni el hecho de que comience a formarse, plantea en la perspectiva el que nuestro Partido se disuelva. Por el contrario, hemos insistido en que hoy, más que nunca, se hace sentir la urgencia de desarrollar y reforzar al Partido Comunista y esta tarea la lograremos los comunistas."

"Más al crearse el Partido Popular, saludamos la creación de un Partido que no pretende competencia, dualidad a cosa alguna. Sino que se propone, también ayudar al país en sus grandes tareas que hoy tiene".

IV

Vicente Lombardo Toledano personalmente definió la posición de su Partido ante el gobierno del Presidente Alemán, subrayando que el mismo apoyará la actual administración, en tanto cumpla con el programa democrático, pero sin que ese apoyo suponga el más leve asomo de servilismo".

Al mismo tiempo destacó que el nuevo Partido será "implacable en su lucha contra los ladrones, los prevaricadores, los caciques y caciquitos y los agentes de la reacción dentro del gobierno."

También aclaró, contestando los ataques de la prensa reaccionaria y de los fascistas, que el Partido Popular tampoco será un instrumento del ex-Presidente General Lázaro Cárdenas, quien se encuentra retirado de la vida política militante del país.

A nadie puede escapar la trascendencia de la creación de este nuevo partido democrático y progresista en México, dirigido y orientado por Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina.

UN EJEMPLO DIGNO.

(VIENE de la Pág. UNO)— Los compañeros de Finca Puntarenas fueron donde el mandador y consiguieron que éste les permitiera seguir haciendo las chapas a como eran exigidas antes y no como se exigen hoy.

El tren pagador, que llega a los cuadrantes en donde viven los trabajadores, cada quince días, para cubrir los salarios de la quincena, ha tenido como costumbre no llegar al cuadrante de la Finca Puntarenas sino quedarse a un kilómetro, en un switch, en donde no hay protección para la lluvia. Allí los trabajadores permanecían a veces un día entero esperando la llegada del tren. De esta vez acordaron acabar con "tal capricho" y decidieron no ir al switch, aunque no les pagaran los salarios de la quincena, sino esperar como todos los demás en el cuadrante. El tren pitó y pitó enfadado y enérgico, pero poco a poco se convenció que ya los trabajadores tie-

nen un grado de disciplina que ellos nunca entenderán y no tuvo más remedio que irse acercando. La verdad es que si los trabajadores no reciben paga, no pueden comer, y si no comen, no pueden trabajar. Así se impuso la organización.

Por último, los compañeros de Finca Puntarenas han decidido comprar un radio de pilas, para oír la estación que ellos saben es levantando el pueblo. La quieren oír todas las noches. Y como comprarlo? Se acordaron de las formas de trabajo aplicadas en el resto del país y decidieron plantear una emulación: Agricultura contra Pericos (regadores de veneno) y contra Casucos (trabajadores de la línea). Así se trabaja. Este es un ejemplo que debe servir a todo el partido y por lo cual lo destacamos. Felicitamos al c. José Ramón Leiva, dirigente en dicha finca.

Material de información de la ONU a la CTCR

La CTCR ha recibido de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una gran cantidad de material: boletines, revistas, informaciones, etc., prometiendo el envío también de dos rollos de película sobre el trabajo de dicha organización internacional. La CTCR difundirá esa información entre sus organizaciones afiliadas.

Asamblea de Vanguardia Popular en Alajuela

En la tarde del domingo 9 del corriente, de acuerdo con la convocatoria que había sido formulada, se reunió la Asamblea Provincial del Partido Vanguardia Popular de la provincia de Alajuela. Estuvieron presentes los delegados de las Asambleas Cantonales de Alajuela, Grecia y San Ramón.

Se procedió a la elección del Comité Ejecutivo Provincial, el cual quedó integrado en la forma siguiente: Presidente o secretario general: Marco Aurelio Soto Villegas; secretario de actas y correspondencia: Luis Graves García; tesorero o secretario de finanzas: German Alfaro Salas; secretario de organización: Miguel López Loria; secretario de cultura política: Manuel Angel Soto Soto; secretario de propaganda: Miguel Enrique Quirós Oviedo; secretario sindical: Naim Durán Quirós; secretario campesino: Javen Ugalde Alvarado; secretario juvenil: Isaac Villalobos Laurent.

Como delegados a la asamblea nacional fueron electos los siguientes camaradas:

Marco A. Soto Villegas, Naim Durán Quirós, German Alfaro Salas, José Joaquín Carrillo Soto, Otón Rodríguez Lizano, Miguel López Loria, Aldén Salano Marillo, Norberto Contreras Álvarez, Jorge Loria Avila y Dionisio Narraño Cambrenero.

Señalan para reuniones de asamblea el segundo domingo de cada bimestre, a contar de la fecha de la constitución, y los días viernes para las reuniones del comité ejecutivo.

QUE SE CASTIGUE A LOS TERRORISTAS

GRECIA, Nov. 22 de 1947. Sr. Presidente de la República, Sr. Don Teodoro Picado M. Casa Presidencial.

Estimado señor Presidente: La paz nacional reclama su empeño para que las leyes castiguen a los terroristas y sus cómplices. El pueblo exige más seguridad y tranquilidad para poder vivir y trabajar tranquilamente en el suelo. Atentamente Bolívar Alfaro, Abel Vega, Otón Rodríguez L., Víctor Rodríguez S., Neftalí Rodríguez K., Miguel Alvarado C., Juan J. Arroyo S., Rafael Angel Arce, Víctor Rojas errano, Raúl González V., Elpidio González, Neftalí González, Jorge Gómez, Juan J. Villalobos, Pablo Arias

B., Miguel Alvarado Zamora, Alvaro Villegas B., Juan R. Rodríguez, Próspero Loria C., Guillermo Rodríguez, (Siguen 27 firmas más).

Jugarán los ferrocarrileros en Turrialba

Los integrantes del equipo de fútbol del Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico jugarán el domingo en Turrialba, con el equipo sindical de esa localidad. Habrá además un mitin de confraternidad, en el que hablará como delegado de la CTCR Asel Sánchez.

Campaña en pro de viviendas baratas

El Sindicato Nacional de Trabajadores de Artes Gráficas (C.T.C.R.) ha presentado a la Caja Costarricense de Seguro Social un plan para que cada obrero tipógrafo tenga su casa. El lunes 24 de noviembre, en los salones de la CTCR se reunirá el Sindicato para explicar a los afiliados el plan y la lucha a desarrollar para llevarlo a la práctica.

SE ESTA ASUSTANOO ETC.

Viene de la pag 1

Hacemos la anterior explicación especialmente para los obreros. Nos referiremos en otras oportunidades a otros elementos de mejor condición económica y veremos que es realmente módica la contribución que se está exigiendo.

SASTRERIA ANGLOAMERICANA
 DE ENRIQUE CONDE
 CALLE ALFREDO VOLIO
 TELEFONO 5474
 250 varas al Sur del Teatro Raventós